



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep. Legal: LO.493-1984
ISSN: (En tramitación)

IV LEGISLATURA

Logroño, 14-I-97
Nº 61

SERIE A:
TEXTOS LEGISLATIVOS

SUMARIO

ACUERDOS DEL PLENO

Designando a los miembros del Consejo Social de la Universidad de La Rioja.

Págs.

1064

ACUERDOS DEL PLENO

El Pleno de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA.

ACUERDO:

De conformidad con el artículo 4.b).1. de la Ley 2/1996, de 17 de octubre, de Creación del Consejo

Social de la Universidad de La Rioja y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 137 del Reglamento de la Cámara.

El Pleno de la Diputación General acordó designar miembros del Consejo Social de la Universidad de La Rioja a D^a. Begoña Alegría Varela, D. Enrique García-Escudero Domínguez y D. Luis Martínez-Zaporta Loscertales.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 13 de enero de 1997.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19

Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 01.015.666.28, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.
Imprime: Diputación General de La Rioja.